

LA SEMANA SANTA

El Miserere constituirá este año la mayor solemnidad de las fiestas

El rumor venía circulando desde hace días. El Miserere de este año—nos decían los periódicos que siguen con el natural curso el desarrollo de las actividades artísticas en nuestra capital—constituirá este año el mayor acontecimiento de las fiestas de Semana Santa. Y tanto nos repitieron la frase, que logramos despertar en nosotros el deseo de conocer lo que en nosotros de cierto acerca del particular. Nuestra labor reportera ha sido en esta ocasión más difícil de lo que esperamos. No parecía sino que los organizadores de tan magno acto se habían olvidado contra nosotros. A nuestras preguntas respondían con evasivas o con palabras sueltas, que eran insuficientes para hacer una afirmación. Y esta circunstancia, por aquello de que el honor se complica en dominar los obstáculos, hizo que afináramos el instinto y persiguiéramos con tesón policiaco el asunto. Contra los que se obstinaban en negar impulsados por la modestia, ha negado la siguidad del periodista que al fin ha venido. Y no decimos esto por vanidad profesional, sino por la satisfacción que nos produce el poder informar a los cordobeses del gran acontecimiento artístico que se prepara y que seguramente habrá de ser acogido con el máximo cariño y el más cordial entusiasmo.

Respecto al Miserere de Gómez Navarro, hay que decir que críticos de música de reconocido prestigio han dicho que es una bellísima página muy superior a otras composiciones de su misma índole que alcanzaron celebridad, más por el ambiente en que se ejecutan que por su propio mérito. El señor Gómez Navarro escribió su Miserere para el tenor don Rafael Luque y el bajo don Rafael Rodríguez. Se estrenó en 1901 y además de los mencionados artistas intervinieron el barítono don Felipe Hernández y el señor Aguilar. El año 1902, la parte de tenor estuvo a cargo del gran cantante señor Granados. Revistió gran solemnidad aquel año el Miserere a juzgar por las crónicas de aquellos días que dicen que acudieron a la Catedral unas diez mil personas. De la información publicada por el DIARIO, transcribimos el siguiente párrafo: «El notable tenor cordobés cantó con mucho gusto y delicadeza el Christus Factus y en el versículo sexto del Miserere estuvo imitabile, consiguiendo arrebatar al público, que entusiasmado y sin darse cuenta del lugar en que se hallaba, prorrumió en aclamaciones.» La historia se repite y suponemos muy lógicamente que el Miserere de este año nada va a tener que envidiar al de 1901. Además de los cantantes ya mencionados cantaron el Miserere en distintas ocasiones Bezares, Rodríguez Cisneros, Marin (don Fernando) y Tanchi.

Como detalle curioso diremos que el señor Gómez Navarro dedicó la partitura del versículo *Tibi Soli* al señor Serrano Palma, director del Conservatorio de Música que ya la cantó otras veces con gran brillantez; y la de bajo será cantada por el comandante de Caballería don José León Samaniego, de quien tenemos excelentes referencias por personas que merecen entero crédito, y la de tenor... El tenor es hasta ahora la incógnita de esta solemnidad. Ha dado ya su consentimiento y estudia la partitura con empeño que le llevará seguramente al éxito, pero ha prohibido terminantemente que se le cite su nombre, al menos por ahora. ¿Quién será? A guisa lardos hemos visto entrar en la Casa de Jerónimo Pérez, que es donde se celebran los ensayos, y un niño militar, reputado especialista, emparentado con una familia muy conocida de Córdoba, y nos ha referido sospechas. Nuestras investigaciones han resultado inútiles, hasta el punto de que no hemos podido pasar los límites de una interrogación. Y así como antes nos congratáramos de haber obtenido un triunfo, ahora tenemos que confesar con el natural rubor, que hemos fracasado rotundamente. Pero seguiremos la pista y es posible que muy pronto quede a la fecha la curiosidad que indudablemente habrá de producir en el público la identificación de este misterioso tenor.

Con los elementos de que hemos hecho mención, actuará la capilla de cantores de la Catedral.

El Miserere se cantará completo o sea hasta el versículo 11.º *Tuc imponent*, que por ser de muy difícil ejecución, venía suprimiendo desde hace años.

Los ensayos van muy adelantados. Don José de Pablos Burbudo, al frente del coro del Filarmónico, y don Aurelio Pérez Cantero, en la dirección de la orquesta, realizan una labor verdaderamente agobiadora, que seguramente, al apreciar sus resultados, sabrán agradecer todos los cordobeses.

M. Durán de Veñilla.

Bajo la presidencia de don Luís Benjumea se constituye el Patronato de Acción Social Agraria

Don Luís Benjumea

Ayer, a las seis y media de la mañana, en el tren expreso de Madrid llegó a Córdoba el director general de Acción Social Agraria don Luís Benjumea, acompañado del subdirector del citado organismo señor Garrido. En la Estación Central de los ferrocarriles recibieron las autoridades y representantes de los elementos agrícolas de esta capital y su provincia. El señor Benjumea, después de descansar en el Hotel Regina, visitó la Mezquita, el Puente Romano y el Museo provincial de Pintura y Escultura. Le acompañaban en estas visitas varias personas de las que habían venido para asistir a la constitución del Patronato de Acción Social Agraria y el comisario regio de Bellas Artes don Enrique Romero de Torres.

En el Círculo de la Amistad

A las once de la mañana se celebró en el salón verde de nuestro Liceo Artístico y Literario, denominado por antonomasia la hospitalaria casa de propios y extraños, el importantísimo acto para la constitución del Patronato de Acción Social Agraria.

Como detalle curioso diremos que el señor Gómez Navarro dedicó la partitura del versículo *Tibi Soli* al señor Serrano Palma, director del Conservatorio de Música que ya la cantó otras veces con gran brillantez; y la de bajo será cantada por el comandante de Caballería don José León Samaniego, de quien tenemos excelentes referencias por personas que merecen entero crédito, y la de tenor... El tenor es hasta ahora la incógnita de esta solemnidad. Ha dado ya su consentimiento y estudia la partitura con empeño que le llevará seguramente al éxito, pero ha prohibido terminantemente que se le cite su nombre, al menos por ahora. ¿Quién será? A guisa lardos hemos visto entrar en la Casa de Jerónimo Pérez, que es donde se celebran los ensayos, y un niño militar, reputado especialista, emparentado con una familia muy conocida de Córdoba, y nos ha referido sospechas. Nuestras investigaciones han resultado inútiles, hasta el punto de que no hemos podido pasar los límites de una interrogación. Y así como antes nos congratáramos de haber obtenido un triunfo, ahora tenemos que confesar con el natural rubor, que hemos fracasado rotundamente. Pero seguiremos la pista y es posible que muy pronto quede a la fecha la curiosidad que indudablemente habrá de producir en el público la identificación de este misterioso tenor.

Con los elementos de que hemos hecho mención, actuará la capilla de cantores de la Catedral.

El Miserere se cantará completo o sea hasta el versículo 11.º *Tuc imponent*, que por ser de muy difícil ejecución, venía suprimiendo desde hace años.

Los ensayos van muy adelantados. Don José de Pablos Burbudo, al frente del coro del Filarmónico, y don Aurelio Pérez Cantero, en la dirección de la orquesta, realizan una labor verdaderamente agobiadora, que seguramente, al apreciar sus resultados, sabrán agradecer todos los cordobeses.

M. Durán de Veñilla.

Añadió que la Junta Central de Acción Social Agraria tiene entre los muchos problemas en estudio, el relativo al arrendamiento y propiedad del suelo. La propiedad no es otra cosa que el capital de la tierra y este capital no debe ser de condición peor a otros capitales.

Había de estos, refiriéndose a los acaparamientos de los accionistas de las empresas industriales, comparándolos con los propietarios de las grandes dehesas y haciendo atinadas observaciones acerca de la desigualdad entre unos y otros, para venir en consecuencia a decir que la Agricultura es merecedora de los mismos respetos que las demás actividades de la industria y el comercio, pues de no ser rica, de no ser floreciente constituirá la ruina del país. Cuando en un país como el nuestro no hay cosecha, demostrado está que la industria no puede vivir.

Dijo que el agricultor no atesora, sino que invierte el capital en sus cosechas en mejorar su producción, cuyo interés no es exclusivo de la Agricultura, sino de la nación entera.

Añadió que el cultivo de la tierra debe estar unido al hombre, por ser la mayor riqueza de nuestro país, y que, por tanto, dándole al hombre medios de vida, se hacía una Patria grande y próspera.

Abogó porque se hicieran innovaciones en los contratos de trabajo, dando seguridades a propietarios y colonos o arrendatarios en el sentido de que esos beneficios serán indemnizados con mejoras notorias en los cultivos. Otrando así, continuó, cesarán esas vergüenzas, tales como la observada en el campo de Extramadura, donde aún se pueden ver dehesas sin un sembrado donde pueda cobijarse el ganado y que eran arrendadas sacando a subsist, por medio de pliegos cerrados para adjudicarse al mejor postor por el espacio de dos anualidades y con la esperanza de poder subir el arrendamiento en la nueva adjudicación. Exponió su criterio de que los arrendamientos deben hacerse a plazo largo, para bien de unos y otros, mostrándose partidario de aquellos como preciso pero siempre condicionado y sin abuso.

Criticó la tasa sobre la renta, porque nunca será justa ni útil. El precio de las tierras depende del de los productos; así, por ejemplo, ocurre que el precio actual del aceite da valor a los olivares que lo producen. El precio debe ser libre, aboga el señor Garrido, y también debe serlo la contratación. Con contratos de arrendamiento largos se conseguirá que los capitales invertidos en la explotación puedan ser amortizados en un plazo prudente.

Se ocupó de los frecuentes casos de ambición, en que un propietario, cogiéndose a tal o cual suble fugio de la ley, exulta a su arrendatario para dar los terrenos a otros a quienes les puede sacar más renta.

Refirióse también a una gran obra que tenemos casi en su total realización los cordobeses y que calificó beneficiosa en extremo para los cultivos. Dicha obra no es otra que la realización del Pantano del Guadalmellato, pero expone su creencia de que, obras de tal magnitud, antes de emprender su realización, debiese estudiarse su utilidad, dada la labor eficiente de un Gobierno, como lo es el actual.

No faltará quien piense que una vez que ese pantano esté terminado y se riegue se obtendrá menos en ciertos cultivos como, por ejemplo, el del trigo, y más, en los de las forrajeras, pero se precisarán grandes capitales para hacer frente a las radicales transformaciones que son precisas para la conversión de esos terrenos de secano en regadío. Para esto, el Estado expone leyes de expropiación forzosa, que serán aplicadas a las que no cumplan con ellas, y para esto precisamente fue creada la Acción Social Agraria, que será la encargada en estos nuevos cultivos de dividir las propiedades para poderlas atender como es debido, ya que para ese mejoramiento se portó su concurso desinteresado el Estado, con miras a la prosperidad de la nación.

Serán precisos préstamos y ayudas a largos plazos, que no podrán hacer los Bancos, y esa acción bienhechora sólo estará encomendada a la Dirección de la Acción Social Agraria, montada exclusivamente para estos fines y para los cuales el Gobierno, en el presupuesto actual, ha consignado la suma de cincuenta millones.

La obra del señor Benjumea será traída a Andalucía con el mayor de los cuidados, pues en esta región, sin que esto signifique menosprecio para las demás, se quieren estudiar los problemas del campo dentro de la mayor concordia y armonía, facilitando cuantas ayudas técnicas sean precisas, encaminando la emigración para no resistir brazos que han de hacer falta, arribando medios de comunicación para la mayor facilidad en

la salida de los productos, sin que se pierdan esas aguas, como otras muchas que sin otro provecho van a parar al mar.

Estas mejoras, que ya se están llevando a cabo, serán para el país su mejor balanza comercial y su mejor divisa monetaria, haciendo que la España del mañana vuelva a ser lo que fue en su época de suma riqueza y de sabiduría, cuando tuvisteis, dijo el señor Garrido, a Séneca y nosotros a Columela. (Nutridos aplausos).

Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Benjumea, expresando su falta de condiciones como orador, para decir que le gusta más hacer que decir, aun cuando hablar le gusta mucho.

Closó los elocuentes manifestaciones del señor Garrido expresando su criterio de que la agricultura mundial cada vez está en peor situación. Los productos agrícolas, como abastecimiento de las manifestaciones, están muy por debajo de los industriales y para ello hace atinadas observaciones acerca de las enseñanzas del último Congreso de Agricultura.

Aportando datos dice que el labrador de hoy vende sus productos con un cincuenta por ciento de utilidad que antes, puesto que la maquinaria agrícola, el vestido y la comida en el campo y en la casa tienen que disminuir su vida de tal manera que el valor total de la producción agrícola mundial ha disminuido en un diez por ciento.

La economía mundial, en comparación con la del año 1914, está en un orden muy inferior, y como mayor abastecimiento de su aserto sobre la agricultura y la industria expone el caso de que en la actualidad huegan en los Estados Unidos de Norte América cuatro millones de obreros.

España, durante la guerra, añade el señor Benjumea, era inferior en su agricultura a ninguna otra nación. En aquella época se pedía la baja de las subsistencias, se imponían tasas a los productos, pero, en cambio, los que eran precios para la agricultura adquirieron precios fabulosos. Esto desniveló la balanza comercial, produciendo millones en el extranjero con inconsciencias tales como la de prohibir la exportación de los aceites.

Hoy, por fortuna, todo ha cambiado, nadie habla ya de abaratamiento de las subsistencias, nadie pide el pan barato y los jornales caros. El Gobierno actual, con sus orientaciones agrícolas, de las que otros desgraciadamente carecieron, como accedió con la política hidráulica del señor Cassel (aún cuando en esta menos que en ninguna), cuenta hoy con una verdadera política agraria, cuyo programa ha comenzado ya a desarrollarse.

Antes no se procuró llevar brazos ni dinero en forma de crédito a los agricultores y tampoco se preocuparon de dar salida a los productos de la tierra ni de beneficiar sus mercados. Hoy, afortunadamente, todo ha cambiado. Las Confederaciones Hidrológicas estudiarán con todo cariño lo relacionado con los riegos, y gracias al actual ministro de Fomento, que puede calificarse de único en el mundo, con sus magnos proyectos, será un hecho el resurgimiento de la incomparable e inexplorada riqueza agrícola de España.

Los precios de los trigos y de los aceites serán remuneradores.

Ocupándose de los antiguos créditos, dijo que antes no había más que los de los Pósitos, que en tiempo de Felipe II eran unos doce mil, y llegaron a reunir tanto dinero que en la época de Carlos III esos fondos sirvieron para la construcción de Escuelas, Ayuntamientos, etc., y a convertir en colonias páramos desiertos, como aconteció con la de la Carlota en esta provincia.

Haciendo algo de historia, se elevó a la época de la invasión francesa, cuando la nación quedó reducida a ocho millones de habitantes y cuando el Gobierno tuvo que promulgar una ley perdonando las deudas contraídas con los Pósitos, que ascendían a más de mil millones de reales. Al final del siglo pasado los Pósitos cayeron en manos de la política, para que esta aconsejara a sus afiliados que no pagaran las deudas de los préstamos que perecieron.

Los Pósitos de la actualidad han llegado a extirpar la usura, y para mayor eficiencia el Gobierno actual creó el Crédito Agrícola.

Se fomentará una gran riqueza secundaria, como es la avicultura. Esta será estudiada y se le facilitará los créditos que precise.

Se darán tierras para la parcelación y créditos a los agricultores que lo necesitan, pero todo esto científicamente, procurando a la vez la mayor cultura agraria, cuya acción amplía el mismo Gobierno desde el Ministerio de Fomento.

Citó para ejemplo el caso de un pueblito de la provincia de Segovia, en la que un señor propietario de dos par-

celas de terreno solicitó la ayuda del Gobierno y con la cooperación de un ingeniero especializado, siguiendo todas las indicaciones de éste y por su propia mano, hizo sus cultivos.

Antes de las labores, el ingeniero da conferencias, relacionadas con ellas, en el casino del pueblo, cuyas conferencias son después comentadas por los vecinos. Se lleva una cuenta detallada de los gastos efectuados para ser confrontada en su día con los ingresos obtenidos. Si hubiere pérdidas, las pagaría el Gobierno y si, por el contrario, hubiera beneficios, sólo percibiría un módico interés. Este es procedimiento de llevar al campo los conocimientos técnicos.

Una mala cosecha trae consigo la trampa que al fin y al cabo es la ruina y esto viene a evitarlo la Junta de Acción Social Agraria, procurando por medio de mutualidades, seguros, Cooperativas y cajas de ahorro prevenir al labrador a todo evento de que una mala cosecha se convierta en una ruina, a lo sumo en una disminución de sus ingresos.

Como complemento de lo que será la Acción Social Agraria, entre otros proyectos en estudio se ocupa actualmente en hacer una legislación sobre el régimen de la propiedad y los arrendamientos, cooperación, aplicación de las leyes vigentes a la Agricultura y otros muchos, que fueron atinadamente calificados por el ministro del Trabajo como un verdadero laboratorio de leyes.

Toda esta labor será de pura garantía, dándose facilidades para que pueda ser propietario todo aquel que quiera trabajar, sea de la clase que fuere, tanto el mayor como el menor, pues para ser clasificados no habrá más que buenos y malos. Los que decaigan no serán dignos de la protección de la Acción Social Agraria.

Se harán estadísticas de todas las actividades de la Agricultura en cada región, acerca de sus usos, costumbres, jornales, capacidad de producción, etcétera, para en cualquier momento poder tener un conocimiento exacto y perfecto de todo lo que sea Agricultura y a ella se refiera. Todo esto se hará por el concurso ciudadano, pues sin él toda esta labor resultaría inútil.

Por ello y para ello se han creado los Patronatos provinciales y por esto se constituye hoy el de Córdoba. Este tiene con respecto a la provincia la misma relación que la Acción Social Agraria para con la nación. Intervenirá en todos los conflictos sociales y económicos, conocerá de los datos que se remitan al Gobierno y lo informará de todo cuanto ocurra, y para mayor eficacia se establecerán Patronatos locales en todos los Ayuntamientos, que se adaptarán a las modalidades de cada pueblo.

Se repartirán créditos, se difundirán los beneficios que puedan producir su intervención en los conflictos y en las luchas por los condominios y otras desavenencias de carácter jurídico, para hacer, en suma, una labor tan beneficiosa que conduzca a la unión de todos los que del campo viven y al campo se dedican, para que sus voces, como una sola, lleguen al Gobierno sin que se les antepongan los intereses de la industria, pues tan dignos son los unos como los otros.

Seguía diciendo el señor Benjumea que de los veinte millones de habitantes que tiene nuestra nación el 18 por ciento son agricultores. Todos unidos podrán conseguir que la balanza económica esté en el fel y con esto se conseguirá el engrandecimiento de España, debiéndose tener presente que naciones con igual superficie que la nuestra, con tierra de peor calidad, tienen doble número de habitantes. (Una nutrida salva de aplausos acogió las últimas palabras del orador).

El señor Castilla Abril, como presidente nato del Patronato de Acción Social Agraria de la provincia de Córdoba, leyó la disposición legal sobre su creación y funcionamiento, quedando éste constituido en la siguiente forma:

Presidente, el de la Diputación don Antonio de Castilla Abril.

Vocales, el jefe del Servicio Agronómico, del Catastro de Rústica, de Estadísticas, el delegado de Hacienda, don José Ribón en representación de la Cámara Oficial Agrícola, don Ángel Sotomayor por los Sindicatos Agrícolas, don Florentino Sotomayor por la Asociación de Ganaderos del Reino, el magistrado de la S. I. C. don Juan E. Seco de Herrera por el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, el ingeniero don Benito Sánchez Izargün por la delegación de Trabajo y Emigración, don Luís Solvedilla G. Zúñiga por los Pósitos de la provincia, don Gregorio García Mateos por los propietarios de fincas explotadas directamente, don Enrique Sillra Ancherterga por los arrendatarios y don Antonio Domínguez Aguilar en representación de los obreros agrícolas.

Como secretario del Patronato fue designado nuestro compañero el jefe de

La campaña contra la tuberculosis

Una carta del doctor Verdes Monte negro

Con mucho gusto publicamos la siguiente carta que nos dirige el eminente doctor Verdes Monte negro: Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA. Distinguido señor mío: He leído con mucho gusto un artículo del señor Blanco León que, reconociendo la importancia del asunto, ha publicado usted como editorial en el número del DIARIO del 2 del corriente. Aparte de los elogios a la obra realizada por mí, que estima mi distinguido compañero con bondadoso exceso, encarece el artículo la necesidad de un Dispensario antituberculoso en Córdoba, proyecto que el señor Inspector provincial de Sanidad viene haciendo tiempo esforzándose en realizar, sin que hasta ahora haya podido conseguirlo. Celebra mucho que el artículo citado contribuya a que las dificultades desaparezcan para bien de esa hermosa capital y que se deba al señor Blanco León y al DIARIO DE CORDOBA tan importante progreso. Le saluda afectuosamente, Verdes Monte negro. Madrid, Marzo de 1928.

Café de La Perla

Grandes conciertos por el Trío Córdoba de 2 a 4 de la tarde y de 9 a 11 y 12 de la noche.

Programa para hoy viernes «Ovicuña y vuela», pasodoble, Orpessa y Ledesma. «El Sobre Verde», las organilleras, J. Guerrero. «El Asombro de Damasco», gran fantasía, P. Luna. «La Flor del Pozo», (1.ª vez), Conrado del Campo y Fornis. «La del Soto del Parral», coro de consulta, (1.ª vez), Soutullo y Vert. «A la guitarra la llaman...», J. Llorens y E. Fernández. Por la noche el mismo programa, más el siguiente: «Escenas rústicas», suite en cuatro tiempos, H. Monton. «Córdoba», (a petición), J. A. Beniz.

Cocinas

Dispongo de personal competente para el arreglo y reforma de cocinas en todos los modelos y se garantizan los trabajos. No más humo. Se acabó que no tiren. CASA MOYANO. Conde de Torres Cabrera, 2 F. Teléfono 780.

Pósitos de las provincias de Córdoba y Jaén don Julio Baldomero Muñoz. Seguidamente todos los concurrentes al hermoso acto se trasladaron al Hotel Regia, donde fueron obsequiados el señor Benjumea y sus acompañantes con un almuerzo.

El almuerzo

A la una de la tarde tuvo este lugar en el hermoso Hotel Regia, que estaba totalmente ocupado por los comensales. La mesa presidencial fue ocupada por el director general de Acción Social Agraria, que tenía a su derecha al gobernador civil don Antonio Almagro Méndez, presidente de la Diputación provincial don Antonio de Castilla Abril, presidente del Consejo Provincial de Fomento don Miguel Rioboo Susbielas, delegado de Hacienda don Manuel Danvila, jefe del Servicio Agronómico don Luis Merino del Castillo y diputado provincial don José Delgado Bárbara y a su izquierda al alcalde don Rafael Cruz Conde, presidente de la Cámara Agrícola don José Rioboo Susbielas, vicepresidente de dicha entidad don Antonio Zurita Vera, delegado de los Sindicatos Agrarios don Angel Sisternes, alcalde de Posadas don Luis Soldevilla Quzmán y presidente del Círculo de la Amistad don José Carrillo Pérez.

El almuerzo fue admirablemente servido con arreglo a la siguiente minuta: Entremeses, tortilla nacional, pescado a la madrileña, arroz a la valenciana, chuletas de ternera y de cerdo, Beefsteak, postres variados, vinos de Montilla, Néctar C. C. y Rioja Paternina y café.

A los postres levantó el señor Rioboo (don José) para pronunciar breves, pero sentidas palabras de encomio por la labor que desde la Dirección general de Acción Social Agraria viene desarrollando el señor Benjumea y para enaltecer los beneficios que el recién constituido Patronato reportará a los intereses agrarios de la provincia.

Seguidamente leyó unas interesantes notas sobre el caso ejemplar del pueblo de Villagordo (Jaén), que a continuación transcribimos:

Lo que puede un Sindicato Agrícola con el auxilio del Gobierno.— El caso ejemplar de Villagordo

Dentro del sistema que sigue la Dirección general de Acción Social y Emigración para mejorar la distribución de la propiedad agraria en España, el caso de Villagordo (Jaén) demuestra cuán eficaz puede ser la acción política cuando actúa sobre un terreno preparado por la acción social.

En el año 1919, cuando con más furor imperaba el socialismo en la provincia de Jaén, llegaron a su territorio los propagandistas católicos. Empezaron una lucha ruda, y en Mayo del mismo año quedó constituido el Sindicato Agrícola Católico de Villagordo. Comenzó su actuación en medio de hervores revolucionarios. Funcionaron sus secciones pobremente y fueron mudiendo, quedando sólo en vigor la Sección de Crédito, con su Caja de Ahorros y Préstamos. Pero el Sindicato ganó respeto y los jefes políticos locales le miraron sin recelo, prestándole su adhesión, en la esperanza de que él había de constituir un campo neutro, del que brotara la paz de todos.

Como en Villagordo había una heredad susceptible de mejora, los directores del Sindicato pensaron en su adquisición, y efectivamente, el Sindicato fue dueño de 30.000 olivos mediante el pago de 451.500 pesetas, que efectuó en seis plazos. La finca, perteneciente a la Institución de Caridad de los Marqueses de Linares, se parceló entre trescientos tres socios del Sindicato, teniendo la parcela mayor 150 olivos y la menor 33, con un valor máximo de 2.100 pesetas y mínimo de 280. Es de notar que sólo cedieron su parcela o la abandonaron, antes de pagarla, unos cincuenta asociados. Pero a ninguno hubo que exigir judicialmente el cumplimiento del contrato. La entrega de los títulos provisionales se verificó en un acto público, durante el que fueron apedreados los durantes y las autoridades que ocupaban el estrado presidencial. Ya se comprende quién podía lanzar aquellas piedras.

A los seis meses de realizada la parcelación, el valor de las labores que habían ejecutado los pequeños propietarios representaba un valor de doce mil duros. De la primera cosecha se obtuvo una producción de 2.000 arrobas de aceite; en la última cosecha la producción ha llegado a 18.000. En general, se calcula que el valor de mil pesetas en el día de la parcelación representa hoy de cuatro a cinco mil. Se multiplicó, pues, el número de propietarios, se empezó a salir el socialismo, se quintuplicó la producción, adquirió la tierra un valor superior y se reguló, no solamente la jornada del trabajo, sino también el tipo de los salarios. El prestigio del Sindicato creció vertiginosamente. Se fue acabando la mala política, se compró una magnífica casa social, aumentaron los asociados y la Asociación llegó a ser el árbitro cordial del pueblo. Gracias a la ayuda del Sindicato, el Municipio alumbró aguas abundantes, se construye un espléndido lavadero, se reforma el Cementerio, que hoy puede servir de modelo, y se remediaron muchas necesidades.

En estas circunstancias, deseadó el pueblo adquirir nuevas propiedades para parcelarlas y buscar con ello un mejoramiento social y económico, y aconterció en Julio de 1927, apoyado moralmente por la Dirección general de Acción Social y Emigración, la compra de las extensas fincas de los señores Marqués de Mondéjar y don Carlos de Valenzuela en la cantidad de 3.525.000 pesetas. Vicisitudes creadas por otros compradores obligaron a que se concediera el Sindicato Agrícola de Villagordo únicamente un plazo de ocho días para entregar en señal de compra la cantidad de 1.500.000 pesetas. Entonces se dió el caso, quizás único en España, de que el pueblo en masa, dando el más alto

ejemplo de ciudadanía y cooperación social, acudiera al Sindicato y entregara todos sus ahorros, suscripciones por cuotas que oscilaron entre 0,25 pesetas y 55,000 y logrando reunir en seis días la cantidad de 702.000 pesetas. Fallaban cincuenta y ocho horas para exprimir el plazo y, agotada la capacidad económica del pueblo en sus reservas y fiestas, la Junta Directiva del Sindicato, con veinte firmas solventes, logró concertar una operación de crédito de 1.000.000 de pesetas con el Banco Español de Crédito de Jaén y entregó a los propietarios la cantidad de 1.600.000 pesetas a cuenta del importe total.

La Dirección general de Acción Social y Emigración mandó después a sus ingenieros para tasar la finca y obtuvo Real orden para que fueran adquiridos los derechos del Sindicato y fuera comprada directamente la finca en la cantidad de 2.744.000 pesetas. En presencia del notario don Luis Sierra y en el despacho del Excmo. Sr. D. Luis Benjumea, Director General de Acción Social y Emigración, se firmó el día 17 de Marzo de 1928, entre los vendedores Marqués de Mondéjar y don Carlos Valenzuela, la compradora intermediaria, que era la Dirección General, y el nuevo comprador, que lo era el Sindicato de Villagordo, la escritura de adquisición de la finca. En virtud de esta adquisición, el Sindicato de Villagordo entregó a la Dirección General el 20 por 100 del valor de tasación y se comprometió a pagar el resto en veinticinco años, con el interés del 5 por 100 anual; pero en cambio el Sindicato queda libre de pagar intereses que ascendían a unas 600 pesetas diarias.

He aquí la historia de un pueblo de tipo feudal. Los descendientes de los antiguos pecheros de un magnate—como decía una nota facilitada a la Prensa—son ya ciudadanos independientes gracias a la gestión de un Sindicato Agrícola Católico y gracias a la protección que el actual Gobierno dispensa a la obra de emancipación social.

Para terminar, el señor Rioboo dijo que la Acción Social Agraria merecía la gratitud de España y que él se complacía en ser el portavoz de los agricultores cordobeses para hacer presente dicho agradecimiento al Gobierno y al director general señor Benjumea.

Don Rafael Cruz Conde, como alcalde de la ciudad, dedicó frases de gran afecto para el amigo, cuya labor altruista y santa para el fomento de la riqueza agrícola hacia concebir una gran esperanza.

Se congratuló de que Córdoba recibiera los beneficios de esa institución en su campo incomparablemente fértil. Terminó su breve discurso diciendo que la labor de la Acción Social Agraria era de alta nobleza y de verdadero engrandecimiento de la Patria.

Don Antonio de Castilla Abril usó de la palabra rogando que se le dispensasen las molestias que ocasiona a los comensales al definir su actuación en el Patronato, que admite con gran orgullo por el hecho de ser representativa y no personal, estimándola justa y honrosa, pero sólo en lo que a tal carácter se refiere. La califica de oportuna porque viene a hacer el bien, lo que no es más que una modalidad más de la Beneficencia, que tan acostumbradas están a hacer las corporaciones provinciales.

Encomió calurosamente las leyes de Acción Social Agraria y en nombre de la Diputación provincial dió las gracias al Gobierno por su designación, saludando cordialmente a todos los vocales del Patronato con el respeto a que son merecedores por sus altos prestigios, ofreciéndose a todos más como colaborador que como presidente.

Terminó su disertación diciendo que se encomendaba a la cultura de todos, a cuya disposición ponía toda su buena voluntad para el bien de los demás, que es el de la Nación, para que desapareciera aquella muesa trágica del odio y de la desesperación (Muchos aplausos).

Don Luis Benjumea comienza agradeciendo a todos la amable cooperación prestada así como el cariñoso recibimiento a él tributado, tanto más de agradecer por lo imprevisto de la hora. Refiriéndose al almuerzo dijo que lo consideraba como una muestra de afecto personal más que como regalo oficial; por eso mucho más personal era agradecimiento.

A continuación refiere todo lo hecho por la Junta de Acción Social Agraria con minuciosidad de detalle, explicando la génesis de la institución. Hace una síntesis de lo que ya dijo en su discurso del Círculo de la Amistad y se extiende en consideraciones sobre la ayuda, préstamos y facilidades, escasos intereses percibidos por esos beneficios, colonización, parcelamiento, etcétera, que viene a evitar los procedimientos usurarios puestos a nacer en práctica y que conducían al abandono de las tierras por quienes ya las habían pagado en su totalidad repetidas veces.

Cita como caso ejemplar de imitar la verdadera armonía de un pueblo de la provincia de Segovia, cuyas tierras en su mayor parte pertenecen a una señora que las tenía repartidas entre sus colonos.

En determinada ocasión necesitó dinero la propietaria y procedió a la venta de la finca, pero el nuevo propietario, pareciéndole poco lo que pagaban los colonos, quiso triplicar la renta. Estos, en su desesperación por lo que suponía la pérdida de su casa y de su tierra, puesto que ellos la libraron, recurrieron a la Junta de Acción Social Agraria y allí, en el despacho del director general, expusieron su situación, por la que si en el plazo de un mes no daban al nuevo propietario de la finca lo que él había pagado por ella, se vería en la necesidad de aumentar la renta.

Veinte días después la finca era de la propiedad de los colonos mediante la intervención de la Junta de Acción Social Agraria, que compró la propiedad para cederla a aquellos, pagando al contado el 20 por 100 de su valor y comprometiéndose a pagar el resto en fáciles plazos y con un ínfimo interés,

Gran Teatro.-Ideal Cinema

Espectáculo preferido por el público selecto. FUNCIONES PARA HOY VIERNES 23 DE MARZO DE 1928. A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche.—Cinematógrafo.—Programa Paramount.—En el Paseo Matinal y Tiro de Pichón, Feria de Córdoba, una parte.—2.º ESTRENO.—ESTRENO.—EN NOMBRE DEL AMOR, bellísima comedia en siete partes, por Ricardo Cortez y Greta Nissen.—Es un film Paramount.—Precios por función: Butaca, 1'00 peseta.—Anfiteatro, 0'40.—Paraiso, 0'20.—Medias entradas, por la tarde, para niños y militares, 0'15.—La taquilla se abre a las cinco de la tarde.—Música de salón, CYRANO DE BERBERAC, bellísima obra en nueve partes y en tecnicolor.—El domingo.—Programa colonial.—Dos películas de estreno, interpretadas por HAROLD LLOYD (Ostias) y CHARLIE CHAPLIN (Charlot).—EL TREN DEL PLAGER, tres partes, por GAITHERS, y EL PEBREGRINO, cuatro partes, por CHARLOT.

Teatro Duque de Rivas.—Teléfono 7-4-1

FUNCIONES PARA HOY VIERNES 23 DE MARZO DE 1928. A las diez de la noche.—Despedida de la Compañía de Alta Comedia BOVE TORNER.—Exito grandioso de la discutida y hermosa comedia de AZORIN, en tres actos.—El primero dividido en dos cuadros, titulada EL DOCTOR FREQUIL, o la comedia de la felicidad.—2.º ESTRENO.—ESTRENO.—Gradas, 0'40.—A las seis y media en punto de la tarde.—Cinematógrafo P. Pular, con arreglo al siguiente programa: 1.º Sinfonía por la orquesta MORA.—2.º ACTUALIDADES INTERNACIONALES, una parte.—3.º ESTRENO del cuartopunto de la gran serie EL SECRETO DE UN TESORO.—4.º ESTRENO de la joya universal en cinco partes, por RENEE ADRE, titulada EL EXPRESO DE LAS SEIS.—Precios: Butaca, 1'00 peseta.—Gradas, 0'15.—Mañana sábado, acontecimiento grandioso, estreno de la película de gran espectáculo titulada MIQUEL STROGOFF, o el Correo del Zar, adaptación cinematográfica de la famosa obra de JULIO VERNE.—GRAN ORQUESTA.

Dicha finca, que fue adquirida en 700 mil pesetas, vale hoy más de millón y medio de pesetas.

El Gobierno, con su protección, los dotará de carreteras, creará un sindicato para la compra colectiva de abonos, facilitándole el dinero necesario para que esa compra sea hecha al contado. Se plantarán dos mil moreras, se fomentará la crianza avícola y se harán otras muchas cosas, dándose la extraordinaria circunstancia de que dicho pueblo hace todo por verdadero espíritu de sindicación, pues carece de Ayuntamiento.

Allí todos son iguales, todos son propietarios menos un viejecito que tiene tres hijos que lo son y que por no necesitar sus nada subvienen ellos a sus necesidades.

Habla después de otro caso ocurrido en Jerez de los Caballeros, donde la propiedad está de tal manera concentrada que constituye un verdadero latifundio, pues se pagan miserios jornales. Las parcelas forzosas de los obreros obligaron a sacar a pública subasta tres decenas y la Acción Social Agraria adquirió aquellas y las vendió entre cuatrocientos y pico de colonos.

Como la situación de éstos no les permitía pagar el 20 por ciento indispensable, como inicial de la compra, el Ayuntamiento dió cinco mil duros y el resto lo facilitaron algunos propietarios a título de préstamo, pagando el resto a largo plazo, quitándose así aquella pesadilla.

Para mayor fundamentación cita otro caso de la provincia de Huesca, donde una finca de más de cuatro mil hectáreas era de un solo propietario pero en la que el pueblo tenía el condominio de los pastos en primavera y verano.

Vino un pleito y la Audiencia falló en el sentido de que el derecho comunal se podía redimir mediante valoración del mismo. Como respuesta los vecinos se apoderaron de mil hectáreas sin pagar renta alguna por aquella propiedad y fueron desahuciados de ella. Trescientos vecinos talaron su monte y como consecuencia de esto hubo otras tantas denuncias criminales y ante el conflicto la Junta de Acción Social Agraria mandó técnicos que valoraron los derechos del conde de Vallobar, dueño de la finca, de manera justa y teniendo en cuenta los gastos que pudiera originar una actuación judicial.

Con un verdadero espíritu de transigencia se compró la finca y en una sola escritura se vendió en el mismo precio, restableciendo las parcelas y el terreno sobrante quedó para el provecho del común de vecinos.

Aquellos vecinos que antes eran una verdadera escuela de anarquismo constituyen hoy un verdadero sindicato modelo entre los de su clase. Tienen biblioteca infantil con más de 600 obras y el número de lectores de ambos sexos es muy importante. Su escuela está llena de niños y en la Dirección de Acción Social Agraria a diario se reciben peticiones de influencia para la remisión de material de enseñanza, puesto que a la institución es lo que más les interesa.

En los casos expuestos resume el señor Benjumea la labor de la Acción Social Agraria, diciendo que en lo que va de año lleva compradas nueve fincas que fueron apreciadas en su valor justo y de las que se ha hecho un conienzudo estudio técnico.

Extiéndese a continuación en consideraciones relativas a la colonización y se retrotrae a lo ocurrido en Oliva de Jerez (Badajoz) hasta la intervención de la Acción Social Agraria.

Cita otros casos como el de la llamada Siberia Extremeña, no por la frialdad de su clima sino por lo distanciada que está aquella región de todos los medios de comunicación, pues se halla próxima a las Hu de entre las provincias de Badajoz, Ciudad Real y Toledo. Allí nadie sabe leer, los terrenos es áridos y incultivos y se olvidan con vertientes en productivos y hoy no dan más que pastos.

Actualmente se estudia su repoblación forestal y con la subvención del Ministerio se plantará de pinos miles de hectáreas de terreno y se harán parcelaciones por la Junta de Acción Social Agraria.

Había de la injusta emigración de brazos a otros países sólo concebible en aquellos que tienen prairie en el extranjero y que puede reprimirse, pues para todos hay trabajo en España.

Refiriéndose a los recientemente cogidos caracels para emigrantes dice que significan una gran ayuda para la confección de estadísticas y el verdadero conocimiento de las necesidades de cada pueblo y de cada individuo.

se refiere a su ejecución. Y si por apasionamientos, equivocaciones, etc., fueran malinterpretadas sólo tendrán acción ejecutiva cuando haya avenencia y en caso de disparidad sólo la Superioridad es la llamada a resolver. Nunca se irá al juzgado para ahorrar gastos y tiempo.

Termina explicando la organización de la Dirección general de la Junta de Acción Social Agraria así como también de la junta asesora y la intervención de los Patronatos, habiendo desaparecido en absoluto el pernicioso expediente burocrático de sus «luminosos» informes.

Da las gracias más rendidas a todos los comensales, despidiéndose con la esperanza de volver en fecha no lejana para la realización de un acto grande. (Prolongada ovación).

La despedida del señor Benjumea

Después del almuerzo, a las tres y media, el director general de Acción Social Agraria, acompañado del subdirector señor Garrido y de numerosas personas, marchó en automóvil a la provincia de Jaén, con el objeto de dar posesión en Villagordo a la Junta de aquel Sindicato Agrícola.

El señor Benjumea fue acompañado hasta el límite de la provincia por numerosos agricultores.

Para Semana Santa

- #### Almacenes Hierro Aragón
- Mesalinas negras de doble ancho. desde 4 pias. metro
 - Charmelina seda de doble ancho. 3 >>>
 - Lanas negras y color doble ancho. 2 >>>
 - Novedades batistas negras y color. 1 >>>
 - Ricas vicuñas negras para trajes. 5 >>>
 - Pañería color grandes novedades. 4 >>>
 - Paraguas de señora y caballero. 4 >>>
 - Impermeables de señora y caballero. 25 >>>
- Precios ruinosos en pelizas y gabanes. Los sábados preciosos regalos y de globos patentados. Proveedores del Económico Familiar.

Almacenes Hierro Aragón

Calles Librería y Ayuntamiento.

Gacetillas

Informaciones Por conveniencias de ajuste, en la tercera plana de este número publicamos, unidas, las informaciones telefónicas de la tarde de ayer y de la madrugada de hoy.

En la cuarta plana publicamos la Sección Religiosa y otros originales.

Tapetes crudillo bordados en seda

a 5 pesetas LA COMERCIAL.—Claudio Marcelo y María Cristina.

Funerales

Hoy, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Salvador, se verificará una misa de requiem en sufragio por el alma de don José Retamosa Montes, jefe que fue del Cuerpo de la Guardia Municipal de Córdoba.

Los grandes laboratorios mundiales

Con motivo de la distribución del premio Nobel de Física del cual, como es sabido, correspondió el año pasado la mitad al Profesor G. Heitz, colaborador durante largos años del Laboratorio Philips, ha hecho el Profesor Arthur H. Compton (otro de los favorecidos con el Premio Nobel) las siguientes declaraciones al correspondiente de Estocolmo del «United Newspaper Information Service» al ser preguntado por éste respecto a la opinión que le merecía el estado actual de su Ciencia en Europa:

«En la actualidad, Alemania y Dinamarca son las más adelantadas en Europa en el campo de la Física, pues hace 200 años se ha dado en esas naciones un importante paso en el terreno de la investigación de los átomos, electrones y sus irradiaciones.»

«El camino emprendido por Einstein pasa por Heisenberg, Leipzig-Schelling, Berlín, Bohr-Copenhague y conduce probablemente a Philips en Eindhoven o a los grandes laboratorios de América, es decir, a los de la General Electric y Western Electric. Probablemente en una época próxima habrá una gran lucha científica entre América y Europa. En la Física experimental creo que obtendrán mayores resultados en América que en Europa, porque allí se ocupa de ello más gente. Es cierto, que los laboratorios americanos disponen de más dinero, si bien esto es, a mi juicio, de menor importancia que los aparatos y el personal que en ellos trabajan. Los laboratorios americanos ven en Philips, de Eindhoven, su mayor competidor.»

«El citado correspondiente, que por no ser técnico, se mostraba sorprendido de que el Profesor Compton nombrara en esta referencia a Philips, de Eindhoven, contestó el Profesor Compton, a una pregunta que le dirigí sobre el particular, que los exits alcanzados hasta ahora en el Laboratorio Philips, le permitían contar con la posibilidad de que quizás dentro de cinco años venga Philips con mayores sorpresas que los americanos.»

Excursión

El domingo 25 del actual reanudará sus excursiones la Sociedad «Aire Libre», visitando de Santa María de los Angeles (Hornachuelos), habiendo concedido autorización para tal fin al administrador de dicho Monasterio don José Serrano Ortega.

La salida, en la carretera de Sevilla, a las 7 50 horas.

CARRERA BREVE Y SIN GASTOS

A LOS LECTORES DE «DIARIO DE CORDOBA» Por 8'50 pesetas en Córdoba y 9'25 por Correo certificado, se entregará un tomo, en tamaño 32x22, de la importantísima obra nueva de Teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de Teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada:

CONTABILIDAD MERCANTIL SIMPLIFICADA al alcance de todas las inteligencias, del profesor Mercantil D. Manuel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la Carrera de Comercio y la de Teneduría de Libros, en toda su extensión teórica práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela académica ni profesor alguno.

Los pedidos, con su importe, por Giro postal a D. Rogelio Luque Diaz, Diego León, 8. Librería.

Cada día el día 31 de Marzo.

Santo Domingo

El domingo, a las diez de su mañana, celebrará la Real Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba, el cuarto acto del solemne quinario que dedica anualmente al Santo Cristo de San Alvaro, en su histórico Santuario de Santo Domingo de Scala Caeli.

Recauchutados R.O.L.

GRAN CAPITAN, NUM. 11 Con aparatos de una sola operación. Únicos que pueden garantizarse.

Niño herido

En ocasión en que se hallaban jugando varios niños en la plaza del Socorro, uno de ellos dió un empujón a Gabriel Rubio Valle, de once años de edad. Este cayó al suelo y se produjo una herida contusa en la región palmar de la mano izquierda, de la que fue asistido en la Casa de Socorro.

Una vez curado pasó a su domicilio, casa número 2 de la plaza de la Paja. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Herido de un garrotazo

En la posada de las Verbas un individuo cuyo nombre se ignora dió ayer un garrotazo a Pedro Morales del Arbol, de cincuenta y cinco años de edad. Este resultó con una herida contusa en la región interparietal, de la que fue asistido en la Casa de Socorro.

Una vez curado pasó a la Comisaría de Vigilancia, donde formuló la correspondiente denuncia.

El que no sabe es como el que no ve

Por esta razón antes de comprar cortes de traje para caballero conviene visitar la casa de tejidos conocida por EL METRO, pues se ha recibido el nuevo surtido de entretelaje, y es de tal importancia, y sus colecciones tan extensas, que hay para todos los gustos y todas las fortunas.

Con referencia a precios no hay quien iguale, pues sabido es, que por las grandes compras que se hacen para surtir las tres sucursales y casa central, se consiguen precios que no cabe competencia posible. Nada cuesta comprobarlo. Precio fijo verdad marcado con números. Todos sabrán comprar en EL METRO. Casa central: Mármol de Bastueles, 2.—Sucursales: San Agustín, 30; Deanes, 29 y 31, y Concepción, 30.

Un joven herido

En la Casa de Socorro fue asistido ayer de una contusión en la región nasal y epistaxis el joven de dieciocho años de edad Manuel Reyes Lozano, domiciliado en la casa número 10 de la calle Diz de Rivas.

Este manifiesto que la herida se la había causado otro individuo en la plaza de las Bulas.

A las señoras

Los almacenes «La Exposición N w England» y Gran Peletería de Baldomero Sampedro, de Sevilla, anuncian a su distinguida clientela la llegada de su representante señor Tuñón, con el muestrario general de la temporada y grandes fantaisias de verano.

Pasará a domicilio previo aviso, Armas, 4. Córdoba, Emilio Tuñón.

Detenidos

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia han detenido a Rafael Simón Baños (o) Tarantula, y Antonio Sánchez Muñoz (o) Bullo chico, individuos de malos antecedentes.

Dichos sujetos han ingresado en la cárcel a la disposición del gobernador civil.

Para Libros, Rosarios y Estampas

Imprentas de la primera Comunión, la Papelería EL GATO NEGRO. Conde de Cárdenas, 17. Córdoba.

Herida al mediar en una calle de la calle de San Fernando, don Ricardo Reyes y el señor Rafael Leiva. En la contienda intervinieron Rafael López Carrillo, de Socorro, quien resultó con una herida en el dedo índice de la mano izquierda, de la que fue asistido en la Casa de Socorro.

Dicha mujer manifestó que se la había causado con una gran fuerza, de las que se ha dado cuenta al Juzgado.

El señor Rafael Leiva se dió a la fuga. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

PATATA

CASTELLANAS superiores, a 20 pesetas COLORADAS rón a 25

(Se reciben vagones diariamente Almacén de Coloniales. Avenida de Cervantes.

Valentín García del Campo

Herido a causa de una caída El niño de siete años de edad don Muñoz tuvo ayer la desgracia de caer al suelo, causando una contusión en la región supraciliar izquierda, de la que fue asistido en la Casa de Socorro.

Una vez curado pasó a su domicilio, número 7 de la calle Cabrer.

FRANCISCO FERNANDEZ

ABOGADO PROCURADOR EN EJERCICIO AGENTE DE NEGOCIOS Y HABERES

CARBONELL Y MORAN, NUM. 3 CORDOBA

La Escuela Industrial

La Junta Provincial de Enseñanza Industrial distribuirá las becas que pone el reglamento entre los alumnos de la Escuela Industrial de esta provincia, en el Instituto Nacional Segunda Enseñanza.

JAMON DE MAR

Así denominan los inteligentes selectos bacalao Labrador Inglés legítimos que vende la Valentín García del Campo. Avenida de Cervantes, 24.—Córdoba. Almacén de Coloniales por mayor. Cafés tostados a diario, conservas, queso. Completo surtido. Precios mínimos del día.

Niño con quemaduras

En su domicilio, casa número 10 de la calle del Amparo, tuvo ayer la desgracia de caerse quemaduras de primer grado en la cara anterior del derecho Antonio Orts Pérez, de cinco años de edad. Fue asistido en la Casa de Socorro.

BODEGAS CAMPO

Vinos finos de Moriles, Montilla y Valdepeñas Servicio a domicilio EMILIO CASTELAR, 78.—Teléfono 20

Mordido por un perro

En la calle Mayor de San Lorenzo fue ayer mordido por un perro de ocho años de edad Vicente Casas. Este resultó con una herida contusa en la pierna izquierda, de la que fue asistido en la Casa de Socorro.

Mariano Moya

Especialista en enfermedades del estómago, Hígado, Intestino y de la Nutrición.—Medicina general.—Rayos X.—Electroterapia.—Consulta de 2 a 4. Cordero, 1 principal.

Reclamado detenido

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia han detenido a Sebastián Lesmas Soto, que estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del distrito de la derecha de esta capital.

AVISOS UTILES

Cura el Estómago el Elixir Sainz de los Rios

Agua de Alzola

Única y sin rival en el tratamiento de los cólicos nefríticos, el mejor depurativo de la sangre, disuelve el ácido úrico y elimina y expulsa los cálculos. Efectos sorprendentes y maravillosos. En el resuma y gata es imprescindible. Probarla es adapatarla del divismo. Pídase en Farmacias y Droguerías. Representante depositario, Antonio de Pozo, Reol, 1. Córdoba.

Novo Restaurant Miguel

Marqués de Boll 5 (antes Moriles). Teléfono 20. Plato del día: Acañados gratinados y Buza a la manchega.

Restaurant El Toribol

Victoriano Rivera (antes Plaza). Teléfono 20. Servicio esmerado y económico. Domicilio y con prontitud. Plato del día: Empanadas de pescado y calao a la vizcaína.

Novo Bar y Restaurant

de Francisco González, Gran Capitán, 4. Teléfono 503. Servicio esmerado por comensales y a la carta. Se sirven banquetes dentro y fuera de la población. Plato del día: Bacalao a la vizcaína.

La Comisión Permanente del Ayuntamiento

Anoche, a las ocho, se reunió la Comisión municipal permanente del Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria. Ocupó la presidencia el alcalde don Cruz Conde y asistieron los señores Pelichalp, don Evaristo M. Velasco, don Arturo Ramírez López, don Manuel Baena Díaz, don Rafael Vidaurreta, don Manuel Rodríguez Manso y el concejal suplente don Antonio Zafra.

Actuó de secretario el de la Corporación don José Carretero Serrano. Antes de entrar en el orden del día el señor Velasco significó que como no había sido a la sesión anterior, quería que se hiciera constar en acta el sentimiento que le había producido el fallecimiento de don Fernando Barbudo Sanz.

El señor Cruz Conde dio cuenta de un telegrama que había recibido del ex gobernador civil de Córdoba don Luis Cabello Lopera, expresando su sentimiento por motivo de la muerte del señor Barbudo.

Asimismo significó el alcalde que por dicha causa asistía por primera vez a la sesión el concejal suplente don Antonio Zafra, a quien dió la bienvenida en términos muy afectuosos.

El señor Zafra agradeció las manifestaciones del alcalde.

Seguidamente se entró en el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día.

Leyóse un escrito del gobernador civil de la provincia relacionado con el hecho de que se proyecta a los hermanos Quintero.

Se acordó contribuir conforme con la propuesta oficial, o sea con cinco céntimos por cabeza de familia.

Dióse cuenta de una moción del jefe del Negociado de Empréstito sobre de terminación de la cantidad que como aportación del Municipio había de fijarse en las aprobadas bases para regular el concurso referente a la construcción de Casas baratas, acordándose por el contrario y cinco mil pesetas, más los terrenos que han de adquirirse.

Por la importancia de los asuntos y para que fuesen estudiados detenidamente por los vocales de la Comisión Permanente quedaron sobre la mesa los asuntos siguientes:

Un proyecto del ingeniero municipal de saneamiento de la barrida de Alcañices (alcantarillado y depuración de aguas negras); otro proyecto del ingeniero de alcantarillado y pavimentación de la plaza del Potr; otro de pavimentación artística de las calles que circundan la Mezquita; otro de pavimentación de las calles de Jesús María, Ángel de Saavedra, Blanco Belmonte y Céspedes; otro de iluminación de la plaza de Cánovas; y otro de canalizaciones para conducción a los depósitos de Santa Emilia de las aguas de los venenos de la Torreclilla y Santa Clara y de aquellos a la población y otras complementarias a los mismos.

Fueron designados los señores Villoslada Pelichalp, Ramírez López y el decaano de la Beneficencia municipal don Julián Ruiz Martín, como vocales que han de constituir el tribunal que ha de apreciar los méritos de los aspirantes a las plazas de médicos supernumerarios sin sueldo de la asistencia domiciliar y proponer en su consecuencia los oportunos nombramientos.

Se acordó después contribuir con quinientas pesetas para adquirir uñas para el destino a la imagen del Santísimo Cristo de la Expiración.

Fue retirada del orden del día una instancia del representante de la Sociedad A. Sina Graells de auto-transportes solicitando que se le autorizara a pasar con sus coches a la acerá del Gran Capitán para entrar y salir de su garage.

Por último, el alcalde dió cuenta de una instancia del médico de la Casa de Socorro don Antonio Ager solicitando autorización para establecer en dicho centro un servicio de enfermedades secretas.

Los demás asuntos que figuraban en el orden del día fueron aprobados.

Los espectáculos

GRAN TEATRO
Ayer por la tarde, en el Gran Teatro, se celebró el concierto anunciado, uno de los que la Sociedad Filarmónica Cordobesa organiza.

Estuvo a cargo del notable violinista Enrique Llorens, ya conocido en Córdoba, que interpretó con gran maestría un selecto programa.

Le acompañó muy bien el pianista don Luis Serrano.

Los concertistas obtuvieron muchos y merecidos aplausos.

A causa del mal tiempo asistió escaso público.

La falta de espacio nos impide tratar con más extensión de la lista musical referida.

TEATRO DUQUE DE RIVAS
Estreno de «El doctor Frégoli».

La compañía Bové Turner estrenó anoche la comedia en tres actos de los señores Evreirici y N. ciere, versión castellana de Azorín. «El doctor Frégoli» o la Comedia de la Felicidad.

En la obra se ensazan fácilmente la realidad y la ficción, pero falta ingenio en el diálogo y movimiento dramático en los personajes para emocionar al público.

Únicamente los espíritus selectos pueden ver en el doctor Frégoli una tendencia humanitaria, de alto sentido, que no es nueva en el teatro, al menos no se produce lo suficiente para recordar al actor que tenemos de alegrar la vida a los que sufren penas morales o materiales. Acaso con menos retórica y traductor y sin tanta máscara, la obra, en cambio a efecto teatral se refiere, hubiese mejorado bastante.

«El doctor Frégoli» fue interpretado muy acertadamente por todos los artistas de la compañía.—Velilla.

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACIONES DE LA TARDE Y DE LA MADRUGADA

MADRID

España y la Sociedad de Naciones
El presidente del Consejo de Ministros marqués de Estella fue a las diez y media de la mañana al Palacio de Oriente, donde permaneció, conferenciando con Don Alfonso XIII, hasta las once y media.

A la salida del Regio Alcázar le interrumpieron los representantes de la Prensa. Les manifestó que había dado a conocer a Su Majestad la carta de contestación que se dirigía por el Gobierno a la que este había recibido del presidente del Consejo Permanente de la Sociedad de Naciones don Francisco José Urrutia.

Añadió el jefe del Gobierno que en la oficina de Censura serían facilitadas a los periodistas la carta y la contestación antedichas.

A primera hora de la tarde, en el expresado centro fueron entregadas a los representantes de la Prensa copias de ambos documentos.

La carta de contestación, dirigida a don Francisco José Urrutia y firmada por el marqués de Estella, está concebida en los términos siguientes:

Tengo la honra de manifestarle, en contestación a su expresiva carta del 9 del actual, en la que se sirve comunicarme acuerdo adoptado por el Consejo Permanente de la Sociedad de Naciones, con la expresión del deseo de todos los miembros que lo constituyen, de que España reintegrese en aquella, que el Gobierno de Su Majestad, reunido especialmente bajo mi presidencia, ha examinado la propuesta formulada V. E. en términos del mayor cariño.

Apuntando las indicaciones relativas a las aspiraciones de España en aquella organización internacional, el anhelo de que nuestro país coopere a los fines que la Sociedad de Naciones realiza ha impresionado profundamente a este Gobierno.

A este propósito cabe apleme manifestar que España no ha dejado de cooperar en el transcurso de estos años al noble plan de la Sociedad de Naciones.

En tal sentido ha promovido y concurrido tratados de arbitraje y conciliación.

No podía España dejar de mostrarse sensible a la invitación de la Sociedad de Naciones y entiende este Gobierno que procede acceder con reconocimiento, sin haber previamente de la situación que para la mayor utilidad de su presencia haya de ocupar España en el seno de aquella organización internacional.

Comunico, pues, a V. E. el acuerdo del reingreso de España en la Sociedad de Naciones. Con gusto volverá a cooperar directamente nuestra nación, con su significación de gran potencia neutral en la guerra europea y creadora de pueblos y civilizaciones.

Ruégole que exprese la gratitud de esta antigua nación a los vocales de la Sociedad de Naciones que le han dirigido elogiosos conceptos y reciba vuestro reconocimiento y el testimonio de nuestro reconocimiento.

Audiencia regia
Terminado el despacho con el marqués de Estella, Don Alfonso XIII concedió varias audiencias.

Cumplimentaron al Rey el Cardenal Primado doctor Segura, el Obispo de Coria y el marqués de Villahermosa.

Tratado entre España y Francia
Al mediodía se ha efectuado en el Ministerio de Estado la firma del tratado de Aviación estipulado entre España y Francia.

Suscribió el documento el marqués de Estella, en funciones de ministro de Estado, y el encargado de Negocios de la Embajada de Francia, por ausencia del conde de Peretti della Rocca.

Asistieron al alto el jefe de los servicios militares de Aviación general Soriano, el secretario general de Estado señor Almeida y el alto personal del expresado departamento.

El Supremo de Guerra
Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha efectuado la vista de la causa instruida, por malversación, contra un capitán del regimiento de las Palmas.

El Consejo de Guerra que lo juzgó primeramente, hubo de condenarle a trece años de prisión, por el delito de malversación, más tres meses de arresto por cada uno de los trece de esta que se le ha probado.

El fiscal del Supremo propuso la ratificación de aquella sentencia.

Empanadas de salmón y pescada CHASTANG
Café, Confeitería y Pastelería. A fonso XIII y Gran Capitán.

Conferencia
En su despacho del Palacio de Buenavista, el marqués de Estella ha celebrado extensa conferencia con el director general de Marruecos y Colonias conde de Jordana.

Nuevos gentileshombres
Ante el Mayordomo Mayor de Palacio han jurado el cargo de gentileshombres de Su Majestad, con ejercicio y servidumbre, los duques de Pontleuque, Baunoville, Canieles y Grimaldi, el marqués de las Torres de la Prens y el conde de Cheste.

Diplomáticos
En el Ministerio de Estado han visitado al marqués de Estella los embajadores de Cuba y Bélgica.

También le han visitado el encargado de Negocios de Hungría, que entregó sus credenciales, y el ministro de Checoslovaquia, que presentó al nuevo secretario de la Legación de su país.

El Comercio de Ultramar
Asimismo han visitado al jefe del Gobierno, en su despacho del Ministerio de Estado, los señores Prats y Llana, vocales de la Directiva de la Cámara de Comercio de Ultramar.

EMPANADAS de Pescada y Salmón con salsa Tárraxa.
Confeitería LA PURÍSIMA. Panadería Conde de Torres Cabera, 12.—Teléfono 721

El general Primo de Rivera
El marqués de Estella estuvo conferenciando en su despacho de la Presidencia con el director de Colonias y Marruecos.

Este dió cuenta al jefe del Gobierno de todo lo tratado en la primera reunión celebrada por la conferencia a que se celebra en París relativa a la cuestión de Tánger.

A su vez el presidente informó al conde de Jordana de las instrucciones que se darán a nuestros representantes para la próxima reunión.

El Rey
Don Alfonso XIII almorzó en el Tiro de pichón de la Casa de Campo, acompañado del general Jordana.

La misión militar portuguesa
Los oficiales portugueses que se encuentran en Madrid estuvieron visitando al aeródromo de Cuatro Vientos, donde fueron obsequiados con un almuerzo por el personal del servicio de Aeronáutica.

Por la noche fueron obsequiados con un banquete de gala en Palacio, asistiendo todos los miembros de la familia Real que se encuentran en Madrid, excepto la Reina D.ª Victoria, que continúa indispueta; el jefe del Gobierno, los em-

bañadores de Portugal, las autoridades civiles y militares y el alto personal palatino.

Las secciones de la Asamblea
La Sección de Leyes Constituyentes ha comenzado a estudiar el proyecto de reforma de la Ley electoral municipal.

La Sección de Educación, que también se reunió, ha examinado un proyecto referente a la creación de un Patronato nacional de protección al estudiante.

Albert Thomas
Se confirma que en breve vendrá a España el director de la Oficina Internacional del Trabajo señor Albert Thomas.

Los restos humanos
El doctor Piga, que es uno de los encargados de emitir dictamen acerca de los restos humanos hallados en los desmontes de la calle Hilarion Estaya, manifestó a los periodistas que había encontrado adherido a un cráneo un cabello de color castaño y que serviría de mucho para el esclarecimiento del suceso.

Antonio Torrellas
MÉDICO-CIRUJANO
Horas de consulta de 1 a 4
Calle de Pilero, número 1, principal

PROVINCIAS
Ciudad Real
La visita del ministro de la Gobernación

Ciudad Real.—En automóvil llegó, procedente de Madrid, el señor Martínez Anido, que fue recibido por las autoridades en las afueras de la población.

Le rindió honores una sección de Artillería.

El ministro dirigióse al Gobierno civil. Los centros oficiales y muchas casas ostentaban colgaduras.

El señor Martínez Anido estuvo en el Ayuntamiento y en la D. P. utación, siendo obsequiado con un vino de honor.

Pronunció algunas palabras, expresando su gratitud por el recibimiento que se le había dispensado.

Ahora los ministros—continuó diciendo—cuando visitamos alguna población no vamos a buscar adictos ni votos, sino a ver sus necesidades para corregirlas.

Trago un atracón del general Primo de Rivera para la región manchega.

Encomió la labor realizada por el marqués de Estella, diciendo que habrá quien haya tenido que hacer sacrificios, pero que tanto el Presidente como los ministros tienen la conciencia tranquila de haber cumplido con su deber.

El general Primo de Rivera, al solucionar el conflicto de África, ha salvado a España, que se gastaba allí muchos millones y consumía muchas vidas. De esto eran culpables los Gobiernos anteriores, con sus órdenes contradictorias al Ejército que impedían que se adelantara un palmo, dando lugar con ello a que los moros se envalentaran.

El general Martínez Anido fue ovacionado y se dieron muchos vivas a España y al marqués de Estella.

El ministro asistió a la inauguración del Instituto provincial de Higiene y expuso a grandes rasgos la labor sanitaria que el Gobierno tiene en proyecto.

Después marchó a Puertollano en automóvil, de donde regresó por la noche.

PULMON Y CORAZON RAYOS X
Clínica R. Castellano
PLAZA DEL ARBEL, SIN NÚM. (SAR HIPÓLITO)
Consulta de once a cuatro.

Sevilla
Un suceso que se relaciona con el hombre muerto por la Guardia Civil en Palma del Río

Esija.—Desde hace algún tiempo el rico propietario don Alfonso Ariza Rodríguez veía recibiendo anónimos con amenazas de muerte, para la entrega de determinada cantidad en dinero.

La Guardia Civil se embosó y sorprendió a un individuo que, al ver a la pareja, se dió a la fuga.

La Benemerita lo persiguió más de un kilómetro.

El fugitivo, al llegar a la orilla del Genil, se echó al agua, desapareciendo.

Los guardias hicieron fuego, ignorando si el sujeto de referencia fue alcanzado por los proyectiles.

Por algunas prendas que el autor de los anónimos dejó abandonadas mientras huía, se ha sabido que se trata de un obrero que tiene algo perturbadas sus facultades mentales.

A última hora se recibieron noticias de Palma de Río diciendo que había sido muerto por la Guardia civil un sujeto que iba en un camión y que se dió a la fuga y cese que se trata del mismo individuo.

AGENCIA ALCARAZ POLO
LICENCIA DE CAZA Y USO DE ARMAS
y asuntos de soldados de cuota
Imágenes, 19, principal.—Córdoba

LA PALMA

(NOMBRE REGISTRADO)
Antonio de la Torre Venzalá
JOSÉ MARIA, 1 CÓRDOBA



GRAMOLAS
—Últimos modelos reformados. Audición perfecta —
GRAMÓFONOS de viaje. Forma maleta
VEA nuestra Exposición de los célebres aparatos

DECCA
—COLECCIONES DE DISCOS a PLAZOS —
Catálogos gratis.—Grandes existencias de baillables,
Flamenco—Banda—Ópera, etc.

—PIAZZA HERMANOS—
SUCURSAL a CARGO VIUDA de MARTINEZ RÜCKER
Claudio Marcelo, 13—Córdoba

MARRUECOS

El general Sanjurjo y el embajador de Francia
Han llegado a Rabat el comisario superior de España en Marruecos general Sanjurjo y el embajador de Francia en Madrid conde de Peretti della Rocca.

La población se hallaba engalvanada. Las tropas cubrían el trayecto que aquellos habían de recorrer.

Ambos fueron recibidos con grandísimas muestras de entusiasmo.

Las poblaciones of encias animadísimo aspecto.

Numeroso público presenció el paso de la comitiva oficial.

Se ha organizado varios actos en honor del general Sanjurjo y el conde de Peretti della Rocca.

Piel-Sífilis-Venereo
J. GARZON Médico especialista
Electrolisis (depilación).—Diatermia
Duque de Fernán-Núñez, 7.—Tel.º 725.—Córdoba

EXTRANJERO
Los libros de la Reina de Rumania
Comunican de Bucarest que los señores González Anau y Henry Fini han recibido autorización de la Reina María de Rumania para publicar sus libros en español.

Jabón "Chimbo"
Fino, suave, espumoso, pruébelo y se convencerá ahorrando tiempo y dinero.
Pídalo al comercio o, como prueba, al Agente Pozo. Reloj, 1. Teléfono 100.

Rafael Terroba Ortiz
Médico-Dentista
CONCEPCION, 32.—CORDOBA

SAN RAFAEL
ALMACEN DE CARBONES MINERALES
DE
Felipe Carracedo Amor
Avenida Canalejas, 6. Teléfono 677

Esta es la casamás acreditada de Córdoba
Los carbones antracita y coke se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades.
Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.

Bar-Parque
CERRO MURIANO
Grandes conciertos diarios de 1 a 4 tarde.

CRIFES
Importación de todas procedencias.
Tostados a diario por los más modernos procedimientos.
Los mejores a precios siempre ordenados y mínimos.
Almacén de Colonias.—Avenida de Cervantes, 24
VALBENTIN GARCIA DEL CAMPO.—Tel.º 610—Córdoba

CAPITONNÉS Mudanza
F. SOTO.—O' Danell, 25.—Sevilla.

Garbanzos para siembra
Manuel González Zayas
Almacén de Cereales
Molina Sánchez, núm. 1. (campo de la Merced)
Teléfono núm. 774.—Córdoba.

Tuberías de cemento
en todos los diámetros
Grandes existencias
Medina Azahara
CANALEJAS, NUM. 9
Teléfono 624

ZOCALOS DE AZULEJOS.—DECORADOS EN TODAS CLASES Y PRECIOS.
MEDINA AZAHARA
Canalejas, 9.—Teléfono 624.

Peluquería de señoras
Tintes, masajes, Ondulaciones al agua 5 pesetas, marcel 2 pesetas. Corte de cabello, 1.50; niñas, 1 peseta. Servicio por señoras y caballeros. Propietario: Paço. Uceda, sin núm. (esquina a Concepción).

J. RUIZ ROMERO
RETIRO
Calidades inmejorables y precios reducidos en todos los artículos de temporada. Completo surtido en **pellizas** y **abrigos** para caballero y niños.—**Trincheras** de todas clases.
María Cristina y Alfonso XIII, frente al Gobierno Civil.

Arrendamiento
Desde el día se hace de la casa número 7 plaza de Colón, así como de los locales y almacenes anejos a la misma. Informarán, Eduardo Dato, 24.

Subasta voluntaria
El día 28 del actual, a las doce de la mañana, en la Notaría de don Joaquín Villalonga y Munar, calle Ambrosio de Morales, 7, se venderá en pública subasta voluntaria, la finca rústica nombrada «Baldío de las Pinedas», sita en el séptimo departamento de La Carlota, y una cabida de 134 fanegas de tierra, de ellas 50 con 3.500 olivos nuevos y 84 fanegas de chaparral y monte bajo.
Los títulos de propiedad de la finca, certificado del Registro de la Propiedad y pliego de condiciones, están de manifiesto en el despacho de dicha Notaría.

Para Semana Santa
Ofrecemos nuevo surtido en adornos, velos, peñas, guantes, medias, encajes para iglesia, en oro, plata, acero y algodón, artículos para primera comunión y otros adecuados para las fiestas sacras de la semana mayor.
La Sevillana.—Conde Cárdenas, 24

Para primera comunión
Devocionarios, bolsas, lazos, bandas, cintas, guantes, medias, calcetines, galones de oro y de plata y cuantos artículos son adecuados, los ofrece LA SEVILLANA en inmejorables condiciones de precio y calidad.

Máquinas Parlantes "Toledo" sin bocina
el mejor aparato preferido por el público
PTAS. 125
Hijo de Sánchez Gama
Gondomar, 5. Córdoba. Teléfono B-802

Almacenes de Música, Pianos e Instrumentos.
Gran existencia en Bicycletas y accesorios de las mejores marcas.
Ventas al contado y a plazos. Grandes facilidades de pago.
Nota importante.—Esta casa no exige fiador para las ventas a plazos.

Para Lolos y Lolitas
De maravillosos puede calificarse el enorme surtido de objetos propios para regalos a Lolos y Lolitas que esta temporada ofrece el popularísimo establecimiento de Pasamanería y Novedades La Sevillana.—Conde de Cárdenas, 24

Regimiento Lanceros de Sagunto, 8.º de Caballería
ANUNCIO
Se admiten proposiciones para la contratación de la venta del fieno que produce el ganado de este Regimiento a partir del 13 del actual. El pliego de condiciones está a disposición del público en las oficinas de Mayoría, todos los días laborables de 9 a 14 horas.
Córdoba 17 de Marzo de 1928.—El Comandante Mayor, Alfonso Martínez.—V.º B.º: El Coronel, Burriel.

No olvide Vd. que en el Establecimiento de tejidos y novedades La España es donde puede encontrar el traje a su gusto porque siempre presentan lo más nuevo y variado a la vez que lo más barato.

La Historia de Canarias
El primer tomo de esta notable obra, que tanto éxito ha obtenido, del culto escritor cordobés don Mariano Utrera Cabanas, se halla de venta en la papelería LA PURITANA, de don Mariano Amo, García Lopera, 10.—Córdoba.

ALMACEN DE CARBONES
Minerales y vegetales.—Picón de monte, picón de orujo
SAN JUAN
Calle Fernando de Córdoba, sin número—Se garantiza el peso y la calidad
Córdoba. Teléfono 8-4-3

GRAMOLAS, GRAMÓFONOS
GRAN SURTIDO EN DISCOS



LA VOZ DE SU AMO
MARCA REGISTRADA

Instrumentos para Banda y Orquesta
Música Impresa, Rollos de todas las marcas para Autopiano
Bicicletas de la renombrada marca "RACING"
Venta al contado y a plazos.—FELIPE JIMENEZ Y JIMENEZ
AVENIDA DE AMERICA (FRENTE A LA ESTACION)

Se levanta una condena
Córdoba y su provincia estaban condenadas con el consumo de sommier forasteros que no pueden ser peores. La Fábrica que ha instalado Rodríguez Jaraba ha venido a levantar la condena; son los mejores que se han cono ido por su calidad y esmero

Fabrico seis modelos
La propaganda de mis géneros es completamente gratis, porque el Comercio y el público es el que se encarga de ella; mis sommier son los mejores que se fabrican en toda Andalucía y los que cuestan menos dinero.

Fábrica y oficinas, Teniente Carbonell, 10. (Junto al Stadium América)

†
XXI ANIVERSARIO DEL SEÑOR
Don Manuel Moreno Madrid
Que falleció el día 21 de Marzo de 1907
R. I. P. A.
Las misas que se digan el día 24 del corriente, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de Santa Marina, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.
Sus desconsolados hijos don Ricardo y don Manuel Moreno Mondéjar; hijas políticas, nietos, sobrinos y demás familia, suplican a sus amigos que le encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Dolores.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

